



**INFORME DE MEMORIA
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**

**FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO RENTA
VALORES 2020**

09 10 11 12 13 14



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL
INFORME DE MEMORIA ANUAL

**INFORME DE MEMORIA
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**

**FONDO DE
INVERSIÓN ABIERTO
RENTA VALORES
2020**

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
RENTA VALORES 2020



SECCIÓN I DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo de Inversión Abierto Renta Valores durante el año 2020.

El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores Dominicano.

ELABORADO POR:



DOMINGO ERNESTO PICHARDO
Miembro Comité Inversiones



RAFAEL MEJÍA LAUREANO
Administrador del Fondo y Miembro
Comité Inversiones

República Dominicana, Febrero 2021



SECCIÓN II ACERCA DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO

I. DATOS GENERALES DEL FONDO ABIERTO

i. Denominación.

Fondo de Inversión Abierto Renta Valores (en adelante “El Fondo”).

ii. Objetivo de inversión.

El Fondo de Inversión Abierto Renta Valores es un Fondo de inversión que invierte predominantemente en instrumentos de renta fija de riesgo medio relativo calificados “Grado de Inversión” denominados en Pesos Dominicanos y/o en Dolares Estadounidenses, buscando aumentar la rentabilidad del capital de los aportantes. Durante el 2020 el portafolio de inversión mantuvo una duración promedio ponderada máxima de hasta setecientos veinte (720) días siendo de mediano plazo, y por su plazo tiene una exposición moderada a riesgo de mercado, según los límites de la Política de Inversión buscando aumentar la rentabilidad del capital de los aportantes.



Conforme a lo determinado en el respectivo Prospecto de Inversión, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y cuentas de ahorro o corriente en entidades financieras reguladas por la ley monetaria y financiera con calificación grado de inversión; valores objeto de oferta pública transados en bolsa Valores y otros mecanismos de negociación autorizados por la SIVM y previamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos; y en valores representativos de deuda del sector privado; en otros títulos de crédito o inversión emitidos por el Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la República Dominicana, y en cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores, bien sea que cualquiera de estos activos este denominado en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos; los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación.

iii.Datos relativos a su inscripción en el registro

El Fondo ha sido constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por el Consejo Nacional de Valores en fecha seis (6) de noviembre de dos mil quince (2015) R-CNV-2015-29-MV. El mismo se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos y en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana con el número SIVFIA-011.

iv. Relación de todos los miembros del comité de inversiones del fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio

NOMBRE	CARGO
Marino Antonio Ginebra Hurtado	Presidente Comité Inversiones
Domingo Ernesto Pichardo Baba	Miembro Comité Inversiones
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro Comité Inversiones
Luis Carlos López Wonenburger	Ex-Miembro Comité Inversiones
Rafael Mejía Laureano	Administrador del Fondo y Miembro Comité Inversiones (sin voto)

En el mes de abril 2020, el Señor Luís Carlos López Wonenburger presento carta de renuncia al comité por motivos profesionales.



**MARINO ANTONIO
GINEBRA HURTADO**
PRESIDENTE COMITÉ
INVERSIONES

Accionista y ejecutivo de Corporación América S.A. (República Dominicana), compañía que creó las empresas Seguros América S.A. y La América S.A. de la cual se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo por más de 25 años.

Empresario de larga trayectoria que ha presidido algunos de los más importantes gremios empresariales del país, entre los que podemos mencionar: la presidencia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la presidencia del Consejo de Directores de FINJUS.



**DOMINGO ERNESTO
PICHARDO**
MIEMBRO COMITÉ
INVERSIONES

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con maestría en Análisis Financiero por la Universidad Carlos II de Madrid (España) y maestrías en Dirección y Gestión Contable y en Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Financieros de Madrid (España).

Ha trabajado en el sector financiero dominicano desde el año 2004 cuando se vinculó al Banco Popular Dominicano como Gerente de Análisis Económico, donde dos años después ocuparía la posición de Economista Senior por dos años.

Entre 2010 y 2013 trabajó como Director de Finanzas y Control Financiero en el Banco Múltiple León. Posteriormente, se desempeñó como Director de Finanzas y Operaciones de Valores León, Puesto de Bolsa en donde era responsable de optimizar la administración de recursos de la institución, asesorando la toma de decisiones y asegurando

la integridad de sus inversiones. Durante 2013 y parte 2014 laboró en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD estando encargado de ejecutar actividades de inversión sobre un portafolio de terceros de alrededor de mil millones de pesos. En el 2014 se vinculó al Banco Santa Cruz como Gerente senior de Finanzas, liderando un interesante proyecto enfocado en el mercado de valores de oferta pública.



**JULIO BUSTAMANTE
JERALDO**
MIEMBRO COMITÉ
INVERSIONES

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Con amplia experiencia en la academia, en el sector empresarial, y en consultoría. Actualmente se desempeña como consultor de diferentes empresas en Chile y Latinoamérica.

Del 1990 al año 2000 ocupó el cargo de Superintendente de Administradora de Fondos de Pensiones en Chile en cuyas funciones lideró las reformas que fueron decisivas para la consolidación de la industria de pensiones en su país. Durante ese período, también fue Presidente de la Comisión Clasificadora de Riesgo de Chile. Ha trabajado en las reformas de pensiones de países como Argentina, México, Bolivia, Perú, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. También ha sido consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Program de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Actualmente es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica, entre ellas la de la Universidad Andrés Bello en Chile.

**LUIS CARLOS LÓPEZ
WONENBURGER**
EX-MIEMBRO
DEL COMITÉ DE
INVERSIONES



Su carrera profesional abarca más de 30 años de variada experiencia en operaciones, gestión y planificación financiera, estrategia corporativa, tesorería, negocios, inversiones y tecnología.

Como vicepresidente ejecutivo senior de finanzas, estrategia y tecnología del Grupo Universal y sus filiales, empresa donde trabajó por 20 años, fue responsable de todas las funciones financieras incluyendo contabilidad, tesorería, estrategia y desarrollo corporativo, así como de las actividades del área de tecnología, manejando portafolios de inversión multimonedada por más de 15 mil millones de pesos.

Antes de unirse a Grupo Universal, ocupó varios cargos en la filial dominicana de Tropical Shipping Company, empresa pública multinacional estadounidense de transporte marítimo que sirve principalmente al sector de zonas francas del país, en la que trabajó por 10 años, incluyendo la gerencia de operaciones y la gerencia regional de ventas.

Actualmente Luis Carlos está concentrado en la estructuración y promoción de proyectos inmobiliarios y de infraestructura privados ubicados en diferentes zonas del país con un pipeline de US\$200 millones.

Obtuvo una Maestría en Finanzas del Tecnológico de Monterrey y un postgrado en Finanzas Corporativas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santo Domingo, en donde también se licenció en Administración de Empresas summa cum laude. Realizó Educación Ejecutiva Financiera en las universidades Stanford en California y Harvard en Boston..

ii. Datos relativos al administrador del fondo de inversión

RAFAEL MEJÍA LAUREANO

ADMINISTRADOR DEL FONDO Y MIEMBRO COMITÉ INVERSIONES



Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con Maestría en Finanzas Corporativas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Cuenta con más de veinte años de experiencia profesional en temas de valoración, negociación y administración de inversiones y sus riesgos. Posee estudios de Especialización en Gestión de Inversiones, Desarrollo de Modelos Financieros, Economía y formación adicional orientada a la creación y administración de carteras de inversión, riesgos y valoración de activos financieros de acuerdo al perfil del inversionista y sus necesidades.

vi. Custodio del Fondo de Inversión

El custodio del Fondo es CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, R.N.C. No. 1-30-03478-8, con su domicilio y asiento social en la calle Rafael Augusto Sanchez #86, en el edificio Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, autorizada por el Consejo Nacional de Valores según su Primera Resolución del 6 de marzo de 2004 y su Cuarta Resolución del 26 de enero de 2005 para ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores, debidamente representada por su Directora Legal, la señora Laura Hernández, es una sociedad comercial autorizada por el Consejo Nacional de Valores para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores, conforme a la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores y sus normas complementarias, y, por tanto, para prestar el servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de Valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa y Mercados de Valores de la República con una participación de 34.0005% de las acciones, seguidos del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 30.0003%, Banco Múltiple BHD León, S.A. con un 11.9990%, Banco Popular Dominicano con un 11.9988%, Rizek, C. por A. con un 5.1049%, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. con un 3.4471%, Alpha Sociedad de Valores, S.A. con un 3.4470% y el 0.0025% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores.

vii. Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables

Por tratarse de un Fondo de Inversión Abierto, las cuotas serán distribuidas directamente por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal) en su domicilio principal a través de promotores autorizados. Para la promoción de cuotas del fondo, la Administradora podrá subcontratar promotores de inversión debidamente autorizados. Se mantuvieron como promotores: Nathalie Paulino, Vanessa Chanlatte, Yibet Capellán, Jean Paul Surriel, Lisa Yolannis Candelario Torres, Fernando Arturo Ramírez Báez, Luis José Rivera Perez, Enmanuel Rafael Martinez Santos y Cindy María Cury Terrero. Durante el año 2020 salió de la sociedad la promotora Liana Hernández.

a) **Suscripción de cuotas:** la calidad de aportante se adquiere en el momento en que se perfecciona la operación de suscripción. Previo al inicio del proceso para el registro de aportantes en el Fondo, los aportantes deberán haber cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación como clientes de la sociedad, el cual incluye pero no está limitado al diligenciamiento del perfil del inversionista y otros documentos en cuanto a la experiencia y conocimiento del inversionista sobre los riesgos asociados a los productos ofrecidos. La Administradora se reserva el derecho de admisión de clientes a la Administradora y de aportantes al fondo, así como la recepción de aportes posteriores cuando el interesado no ha cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación, o en caso de que no se ajuste al perfil de inversión del Fondo, o que no sea posible determinar el origen de los fondos.

Una vez se ha hecho el registro del interesado como cliente de la administradora, se procede con

la verificación de la documentación requerida para Suscripción de Cuotas.

El expediente del potencial cliente es entregado al Oficial de Cumplimiento en físico, éste procede con la revisión del contenido del mismo, a los fines de realizar el proceso de Debida Diligencia (En lo adelante DD) conforme las normativas aplicables al Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de Proliferación de Armas de Destrucción Masivas, verificando la información contenida y la coherencia de lo presentado por el cliente. Se procede con la búsqueda en las listas restrictivas y herramientas disponibles, así como en fuentes adicionales, dependiendo del cliente y de los hallazgos que se puedan identificar. En caso de que el Oficial de Cumplimiento requiera mayor información sobre el cliente, lo comunica al promotor de inversión con el objetivo de que la gestione. Verificada la información y ejecutada la DD, se procede a crear el perfil transaccional del cliente, en base a la información aportada. Finalizado el proceso de DD y verificado que la información y documentos del cliente están completas, se procede a completar la matriz de riesgos y el informe con los resultados del proceso agotado.

El aportante deberá aceptar las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión, el Reglamento Interno y el contrato de suscripción de cuotas, proporcionar (si no lo ha hecho previamente) la información relacionada con el conocimiento del cliente, incluyendo datos sobre la dirección de contacto, una cuenta bancaria vigente y demás aspectos señalados en las normas para la prevención de actividades ilícitas, financiación del terrorismo y lavado de activos.

El aportante firmará el contrato de suscripción de cuotas del Fondo en el que señala de modo expreso que ha recibido copia del prospecto de inversión y del Reglamento interno del Fondo y hace constar la aceptación, explicación y entendimiento de la información allí consignada.

El cliente deposita su aporte a través de cheque, efectivo o transferencia, en las cuentas bancarias del fondo en donde le expiden una constancia por la recepción de los recursos o puede depositar su aporte mediante cheque en las oficinas de la Administradora. Posteriormente, el cliente debe remitir a la Administradora el comprobante del depósito realizado. En el caso que los aportantes no informen a la Sociedad Administradora sobre el depósito de aportes en las cuentas del fondo de inversión, remitan el comprobante respectivo y la Administradora verifique la transacción y el abono efectivo de los recursos a las cuentas del fondo, la Sociedad Administradora no contabilizará ese valor como aporte absteniéndose de suscribir las cuotas correspondientes.

Los aportantes deberán notificar los aportes y remitir el debido comprobante de la transacción a la Administradora durante los días de servicio (días hábiles) antes de las once de la mañana (11:00 AM). En caso de que se reciba notificación de aportes después de dicho horario, se entenderán como efectuados el día hábil siguiente.

Para todos los casos la Administradora verifica el ingreso en efectivo de los recursos del aporte realizado en las cuentas del Fondo y procede a la aplicación del aporte e inscripción del aportante en el sistema automatizado utilizado por la Administradora. Para el caso de aportes a través

de cheques, no se suscribirán cuotas hasta tanto se pueda verificar que el valor del cheque depositado ha sido pagado efectivamente en las cuentas del fondo. El valor depositado por el aportante será convertido en cuotas de participación, al valor de la cuota vigente para el día en que la Administradora aplica el aporte.

Envío al cliente del comprobante de transacción que equivale al certificado de suscripción de cuotas y precisa el número de cuotas compradas. El envío de este comprobante al aportante es a través de correo electrónico, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción. En caso de que el aportante desee que le entreguen el comprobante físico la sociedad administradora tendrá la obligación de emitirlo.

b) **Rescate de cuotas:** Los rescates de cuotas se efectuarán y registrarán de manera general al siguiente día hábil del día de corte mensual del fondo y la Administradora podrá realizar el pago de los recursos resultantes de dichos rescates incluso hasta el segundo día hábil después del día del corte mensual. Aquellos rescates que sean solicitados para ser efectuados en un día distinto al día de corte mensual, podrán procesarse pero el aportante deberá asumir una penalidad por retiro anticipado de 1.0% sobre el valor del rescate solicitado, el cual se considerará como un ingreso para el Fondo.

Los días de corte trimestral son el día quince (15) de febrero, mayo, agosto y noviembre, siempre y cuando dicho día sea día hábil. En caso de que el día quince (15) de un mes no sea día hábil, se entenderá que el día de corte mensual es el siguiente día hábil al día quince (15) de ese mes. En ningún caso se podrán realizar rescates de aportes hechos el mismo día, es decir todos los rescates que se realicen deberá ser sobre cuotas cuya permanencia mínima haya sido de una noche en el fondo.

El pago de rescates exclusivamente se realiza a través de transferencia a la cuenta bancaria previamente solicitada por el aportante o podrán efectuarse en cheque a solicitud del interesado en las oficinas de la Administradora o en los lugares autorizados para dicho fin.

Los canales reconocidos como válidos para notificar un aporte o solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la SIV o enviada y confirmada a través de fax al número habilitado para tal fin e informado en la página web de la Administradora; solicitud a través de la página web de la Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a InversionesAFI@universal.com.do y/o; llamada telefónica a los números habilitados para tal fin.

En cuanto a las comisiones aplicables al fondo mutuo y al partícipe, éstas serán tratadas en el punto II.vi.

viii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, al corte de cada mes.

Fecha	Patrimonio (DOP)	Nro. de Aportantes	Suscripciones (DOP)	Rescates (DOP)
ene-20	861,759,272.08	599	149,509,405.32	77,929,683.63
feb-20	788,136,728.96	586	6,854,190.95	86,798,834.72
mar-20	714,283,569.09	581	148,492,260.22	226,542,221.00
abr-20	730,537,884.56	579	14,390,684.02	3,005,662.70
may-20	698,496,910.02	559	3,837,216.41	40,042,911.70
jun-20	830,011,006.84	560	265,755,873.03	139,017,997.95
jul-20	1,322,549,209.75	570	493,053,027.30	7,309,698.47
ago-20	1,151,605,975.00	585	65,672,018.97	244,882,088.29
sep-20	716,012,364.89	622	196,040,742.11	636,687,519.98
oct-20	1,100,037,333.31	675	418,549,963.12	42,955,044.32
nov-20	1,612,743,016.34	711	521,905,146.74	15,871,660.92
dic-20	1,232,605,118.59	764	289,844,052.67	677,502,720.14

II. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO:

i. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo al corte del 31 de diciembre 2020.

Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
<i>Liquidez</i>				
Liquidez	3%	100%	22.48%	Cumple
En Depósitos en Cuentas de ahorro o corriente. ⁽¹⁾⁽²⁾	3%	100%	22.48%	Cumple
En fondos abiertos <1(sin pacto de permanencia)	0%	25%	0%	Cumple
<i>Por instrumento</i>				
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito. ⁽¹⁾	0%	100%	30.30%	Cumple
Valores Representativos de Deuda del Ministerio de Hacienda y/o Banco Central. ⁽³⁾	0%	100%	27.75%	Cumple
Valores Representativos de Deuda del sector privado, que se transen en bolsa.	0%	50%	41.95%	Cumple
<i>Por instrumento</i>				
Valores de oferta pública cuya naturaleza sea de renta fija y estén previamente inscritos en el Registro.	0%	50%	0%	Cumple
Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos de inversión no administrados por AFI Universal regidos por la Ley del Mercado de Valores.	0%	50%	0%	Cumple
Papeles comerciales que se transen en bolsa.	0%	60%	0%	Cumple
Cuotas emitidas por fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores.	0%	25%	0%	Cumple
<i>Por moneda</i>				
Moneda local (RD\$).	30%	100%	100.00%	Cumple
Dólar estadounidense (USD\$).	0%	30%	0%	Cumple
<i>Concentración</i>				
Emisor, Grupo Financiero o económico	0%	20%	9.11%	Cumple
<i>Por calificación</i>				
Para largo plazo BBB+ o superior o una calificación equivalente.				
Para corto plazo C-2 de Feller Rate, S. R. L., F2 (Dom) de Fitch Dominicana, S. R. L. o una calificación equivalente.	0%	100%	100.00%	Cumple

Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
Para largo plazo BBB y BBB- o una calificación equivalente.	0%	40%	0.00%	Cumple
Para corto plazo C-3 de Feller Rate, S. R. L., F3 (Dom) de Fitch Dominicana, S. R. L. o una calificación equivalente.				
Otra calificación inferior a las referidas previamente. ⁽⁴⁾	0%	20%	0%	Cumple

Por emisor

Banco Central y Ministerio de Hacienda	0%	100%	27.75%	Cumple
Inst. financieros emitidos por un mismo emisor o grupo empresarial no vinculad	0%	20%	9.11%	Cumple
Certificados de depósitos y/o certificados de depósitos de una misma institución financiera	0%	25%	9.11%	Cumple
Valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas a la Sociedad Administradora	0%	5%	0%	Cumple
Una misma emisión de valores de deuda (siempre que el monto total no supere el 30% de una emisión)	0%	15%	8.51%	Cumple

Por Plazo

Hasta 90 días.	0%	100%	25.69%	Cumple
Hasta 180 días.	0%	100%	15.38%	Cumple
Hasta 1 año.	0%	80%	14.71%	Cumple
Entre 1 y 3 años.	0%	60%	20.62%	Cumple
Entre 3 y 7 años	0%	30%	16.45%	Cumple
Más de 7 años	0%	10%	7.15%	Cumple

(1) No puede ser una calificación inferior a BBB- para el caso de depósitos en entidades locales reguladas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana y por la ley monetaria financiera.

(2) Se refiere a valores representativos de deuda del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda) o del Banco Central de la República Dominicana.

(3) Exceptuando Depósitos en entidades nacionales reguladas por la Ley Monetaria Financiera y valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas.

(4) Disposición normativa (R-CNV-2017-35-MV) sobre inversión en valores vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero o económico.

ii. Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.

1. Exceso de participación por aportante

Fecha inicio del exceso	Porcentaje de participación	Causa	Número de aportantes en exceso
30-ene-20	14.92%	No atribuible a la SAFI	1
17-mar-20	10.58%	No atribuible a la SAFI	1
18-mar-20	26.01%	No atribuible a la SAFI	1
23-jun-20	21.13%	No atribuible a la SAFI	1
25-jun-20	19.20%	No atribuible a la SAFI	1
9-jul-20	10.13%	No atribuible a la SAFI	1
27-jul-20	12.22%	No atribuible a la SAFI	1
21-sep-20	11.04%	No atribuible a la SAFI	1
28-sep-20	11.08%	No atribuible a la SAFI	1
29-sep-20	11.03%	No atribuible a la SAFI	1
1-oct-20	14.93%	No atribuible a la SAFI	1
4-nov-20	18.45%	No atribuible a la SAFI	1
29-dic-20	13.87%	No atribuible a la SAFI	1
Cantidad de aportantes excedidos durante el 2020			13

2. Exceso de participación conjunta de aportantes vinculados

Fecha inicio del exceso	Porcentaje de participación	Cantidad de aportantes vinculados	Causa
25-jun-20	40.25%	13	No atribuible a la SAFI

iii. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones durante el año, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados los excesos existentes al cierre del ejercicio.

Al cierre del 31 de diciembre del 2020 no existen excesos de inversiones.

iv. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

No se presentó duración fuera de límites durante el año 2020.

v. Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

Fecha	Aplica a	Asunto
13-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-ene-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Diciembre 2019
15-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
16-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
20-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
23-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
30-ene-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
17-feb-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
19-feb-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
20-feb-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
21-feb-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
21-feb-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Enero 2020
2-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
6-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
17-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
17-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
17-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
17-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Nivel de liquidez del patrimonio del Fondo por debajo del mínimo
17-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso concentración por tipo de instrumento
18-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
18-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
18-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo

Fecha	Aplica a	Asunto
18-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación del nivel de liquidez del patrimonio del Fondo
20-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
23-mar-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Febrero 2020
26-mar-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación concentración por tipo de instrumento
3-abr-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-abr-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-abr-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Marzo 2020
14-abr-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
22-abr-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-may-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-may-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Abril 2020
20-may-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
22-may-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
1-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso concentración por tipo de instrumento
9-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
10-jun-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Mayo 2020
12-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
15-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
16-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
16-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
19-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
19-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
23-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
23-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo

Fecha	Aplica a	Asunto
24-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación concentración por tipo de instrumento
25-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
25-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
25-jun-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración conjunta de aportantes vinculados del Fondo
3-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
9-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
9-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
13-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
14-jul-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Junio 2020
15-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
17-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
17-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
21-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
21-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Nivel de liquidez del patrimonio del Fondo por debajo del mínimo
27-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
27-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
27-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación del nivel de liquidez del patrimonio del Fondo
29-jul-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
3-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
3-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Nivel de liquidez del patrimonio del Fondo por debajo del mínimo
5-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
6-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación del nivel de liquidez del patrimonio del Fondo
12-ago-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Julio 2020
13-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados

Fecha	Aplica a	Asunto
18-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
20-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
28-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
28-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Nivel de liquidez del patrimonio del Fondo por debajo del mínimo
31-ago-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación del nivel de liquidez del patrimonio del Fondo
2-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
2-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
4-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
8-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
9-sep-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparación rendimiento (Benchmark) Agosto 2020
10-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
10-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
11-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
14-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
18-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
21-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
21-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
21-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
21-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación conjunta de aportantes vinculados del Fondo
23-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
23-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
28-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
29-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
29-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo

Fecha	Aplica a	Asunto
29-sep-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
1-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
1-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
1-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
7-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
9-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
9-oct-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Septiembre 2020
12-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
14-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
19-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
21-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
22-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
30-oct-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
3-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
4-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
4-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
6-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
6-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de límite de emisor
11-nov-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Octubre 2020
13-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
13-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación exceso limite de emisor
17-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados

Fecha	Aplica a	Asunto
19-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
26-nov-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
1-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
4-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
4-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
7-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
9-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
9-dic-20	Rentabilidad de los Fondos	Indicador de comparación rendimiento (Benchmark) Noviembre 2020
11-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
14-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
15-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
15-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
16-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
17-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
18-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Preaviso especial rescate de cuotas de vinculados
22-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
22-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Nivel de liquidez del patrimonio del Fondo por debajo del mínimo
23-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Readecuación del nivel de liquidez del patrimonio del Fondo
28-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
29-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados
29-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Exceso de concentración individual de un aportante del Fondo
29-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adecuación a los márgenes de exceso de participación individual del Fondo
30-dic-20	Otros Hechos Relevantes	Adquisición de cuotas por vinculados

vi. Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago al corte del 31 de diciembre 2020.

Tipo de Instrumento	%
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	30.30%
Valores Representativos de Deuda del Ministerio de Hacienda y/o Banco Central	27.75%
Valores Representativos de Deuda del sector privado, que se transen en bolsa.	41.95%

Grupo Económico	%
Banco Central	20.91%
Banco Popular	9.52%
Banco BHD León	8.09%
United Capital	7.83%
Banco Caribe	7.05%
Banco BDI	6.78%
Banco Promerica	5.62%
Banco Motor Credito	5.38%
Banco Vimenca	4.92%
Alpha Valores	4.55%
Asoc. Cibao	3.46%
Parallax Valores	3.29%
Gulfstream Petroleum	2.64%
Banco Lafise	2.32%
Asoc. Popular	2.12%
Asoc. La Nacional	1.87%
Banco Santa Cruz	1.64%
Ege Haina	1.19%
Ministerio de Hacienda	0.56%
Banco Confisa	0.16%
Banco de Reservas	0.10%

vii. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente.

Tipo	2019	2020
Comisión de administración	Hasta del 1.50% por ciento anual del patrimonio del Fondo	Hasta del 1.50% por ciento anual del patrimonio del Fondo
Comisión por desempeño	Hasta del 30% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark adicionándole a éste un uno por ciento (+1%).	Hasta del 30% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark adicionándole a éste un uno por ciento (+1%).

viii. Evolución del valor cuota del fondo abierto a corte de cada mes.

Fecha	Valor Cuota
31-ene-20	13,594.694375
29-feb-20	13,698.363717
31-mar-20	13,770.864388
30-abr-20	13,864.511844
31-may-20	13,944.616175
30-jun-20	14,044.366753
31-jul-20	14,134.885185
31-ago-20	14,232.495749
30-sep-20	14,307.469387
31-oct-20	14,444.042183
30-nov-20	14,515.166497
31-dic-20	14,598.429889

ix. Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento, tomando el último mes, así como de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, así como 2 años y 3 años.

Mes	Rentabilidad Benchmark	Rentabilidad Fondo	Diferencia
dic-20	3.57%	7.93%	4.36%
nov-20	3.62%	7.97%	4.35%
oct-20	3.93%	8.73%	4.80%
sep-20	4.39%	7.36%	2.97%
ago-20	5.29%	8.17%	2.88%
jul-20	5.66%	7.55%	1.89%
jun-20	5.68%	7.81%	2.14%
may-20	6.05%	7.14%	1.10%
abr-20	5.82%	8.08%	2.26%
mar-20	5.18%	7.35%	2.17%
feb-20	6.21%	7.34%	1.13%
ene-20	6.87%	5.94%	-0.93%
dic-19	6.95%	3.77%	-3.18%
dic-18	8.24%	1.98%	-6.26%
dic-17	5.82%	10.46%	4.64%

x. Otra información que se considere de relevancia para los aportantes.

Ninguna información adicional por reportar.

III. ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

i. Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.

Denominación	AFI Universal - Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
Datos Básicos	<p><i>Dirección:</i> Piso 9, Acropolis Center & Citi Tower, Avenida Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana</p> <p><i>Registro Nacional de Contribuyente (RNC):</i> 1-30-96368-1</p> <p><i>Registro Mercantil:</i> 93569SD</p> <p><i>Número de Registro SIMV:</i> SIVAF-009</p> <p><i>Otorgado el:</i> 04 de abril de 2014</p> <p><i>Teléfono:</i> 809-544-7111</p> <p><i>Página Web:</i> www.afiuniversal.com.do</p>
Grupo Económico	Grupo Universal, S. A.



Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. forma parte del siguiente grupo económico:

Denominación Social	Objeto Social
Grupo Universal, S.A.	Establecer, gestionar e implementar en general los negocios de inversiones, corredurías, garantías, consultorías, suscripción y venta de valores mercantiles; compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación de productos, construcción, comercio marítimo, transporte, publicidad, hoteles, alimentos, bebidas, minería, pesquería, comunicaciones y financiamientos y, en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, aunque dicho comercio, negocio o actividad sea o no similar a los objetos antes mencionados.

ii. Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. administra cinco (5) fondos abiertos y dos (2) fondos cerrados:

Fondos Abiertos	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible (SIVFIA-007)	1,488,217,290.35	1,590
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores (SIVFIA-011)	1,232,605,118.59	764
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (En USD) (SIVFIA-019)	52,103,358.30	745
Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (SIVFIA-027)	325,140,857.81	224
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (SIVFIA-030)	413,816,204.39	368
Fondos Cerrados	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I (En USD) (SIVFIC-032)	77,789,253.05	93
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I (SIVFIC-034)	7,145,567,577.72	6

iii. Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social autorizado de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal es de DOP 450,000,000.00, mientras que su capital suscrito y pagado asciende a DOP 420,000,000.00.

iv. Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo.

La composición accionaria de la Sociedad se muestra a continuación:

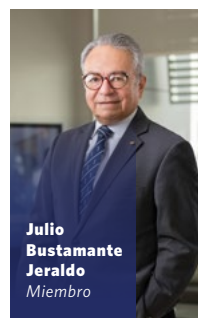
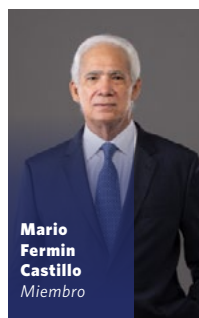
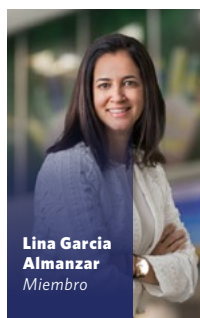
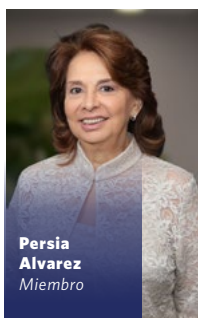
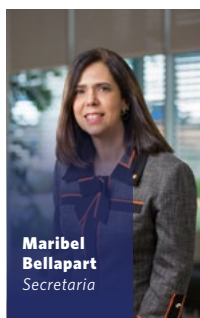
Accionista	Nacionalidad	% Participación
Grupo Universal S.A.	Rep. Dominicana	99.9999%
Ernesto M. Izquierdo	Rep. Dominicana	0.00001%

Las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Seguros Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administradora de Riesgos de Salud
Asistencia Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Fiduciaria Universal, S. A.	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos
Autonovo SRL	Rep. Dominicana	Servicios
Administraciones Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administración de Inmuebles
Unit, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros Digitales (Insuretech)

v. Listado de los miembros del consejo de administración, administrador del fondo de inversión, gerente general y principales ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Sociedad Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre del 2020 son:



La plana gerencial de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre de 2020 estaba conformada por:

Nombre	Posición
Domingo Pichardo	Vicepresidente Ejecutivo
Anny Teresa Leta Sánchez	Ejecutiva de Control Interno
Lucidania Rodriguez	Gerente de Riesgos
Jendry Omar Melo	Oficial de Cumplimiento
Andrés Arenas Correa	Director Operaciones
Diego Mera Fernandez	Director Estructurador de Fondos
Rafael Mejia Laureano	Director de Inversiones / Administrador del Fondo
Alberto Del Orbe	Gerente Administrador de Fondos
Richard Pueriet Castro	Gerente de Contabilidad
Nathalie Paulino	Gerente Promotor de Inversión



vi. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.

En el año 2020 la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. obtuvo ganancias netas por DOP 60,000,497 presentando un incremento de 2,516% con respecto al año 2019. Los beneficios del año 2020 se debieron principalmente a que los ingresos operacionales (DOP 147,798,820) fueron superiores a los gastos operativos (DOP 110,197,402); así como por el efecto en resultados del aprovechamiento del impuesto diferido por la pérdida fiscal compensable del año (DOP 18,542,447). En lo que respecta a la estructura de gastos, los Gastos de Personal representaron el 65% del total de gastos, seguido de los Gastos Administrativos los cuales representaron el 21%.

Por otro lado, al 31 de diciembre del 2020 los activos totales de la Sociedad ascendieron a DOP 256,598,277 siendo los instrumentos financieros corrientes un 69%. Por su parte el pasivo total fue de DOP 45,056,359 compuesto en un 73% por la cuenta de pasivo por arrendamiento.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, en el 2020 el ROE fue de 22.84% y el ROA de 18.32%.

vii. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, y manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la sociedad administradora.

El Artículo 79, Párrafo II de la Resolución R-CNV-2017-35- MV establece que la Sociedad Administradora y cada uno de los fondos de inversión que administra deberán ser auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro. La Sociedad Administradora contratará los servicios de auditores externos para la realización de auditorías para cada fondo de inversión, con cargo a cada uno de ellos. Asimismo, el Reglamento del Fondo de Inversión Abierto Renta Valores, en su sección 9.1.3, expone la política y procedimiento aplicable para la selección y renovación de la empresa de Auditoría Externa del fondo.

El manual de procedimientos es un documento que contiene la descripción detallada de las actividades que deben seguir los funcionarios o dependientes en el cumplimiento de sus funciones, incluyendo las actividades que han sido encargadas a terceros. Este manual incluye los cargos o puestos que intervienen en un proceso, precisando su responsabilidad y participación. Asimismo, este manual contiene la descripción de los controles internos que velen por el correcto y oportuno cumplimiento de los procedimientos establecidos. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.

El manual de organización y funciones es el documento que contiene el organigrama de la empresa, la descripción de los cargos o puestos de la organización, y establece las funciones o competencias mínimas para cada cargo o puesto. La descripción de las funciones de cada cargo o puesto debe considerar los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la organización. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL
INFORME DE MEMORIA ANUAL

República Dominicana
Marzo 2021

